

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA) POR LA QUE SE ACUERDA LA APROBACIÓN DE EXPEDIENTE Y SE DISPONE LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO PARA SU ADJUDICACIÓN.

Expediente nº: EC/1-007/24

Objeto: Servicio de mantenimiento preventivo y correctivos de los grupos electrógenos de las infraestructuras de los edificios de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA).

Procedimiento: Abierto simplificado.

Valor Estimado: 64.800,00 € antes de IVA.

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO: A instancia del Responsable de la Jefatura de Ingeniería de RTVA y mediante Memoria de fecha 5 de marzo de 2024 se inició expediente para el Servicio de mantenimiento preventivo y correctivos de los grupos electrógenos de las infraestructuras de los edificios de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA).

SEGUNDO: Históricamente, este servicio de mantenimiento, venía siendo prestado por personal especializado propio de RTVA dependiente del Departamento de Explotación y Mantenimiento, si bien las bajas por jubilación no cubiertas hacen necesario proceder a la contratación de un servicio de mantenimiento especializado.

TERCERO: El nuevo expediente cuenta con Memoria, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas e Informe del Grupo Consultivo de Contratación de RTVA.

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PEREZ	07/03/2024 11:36:17	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	52Pr4P5AG4JJHRWT3GBKJBKTM7NGXN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

CUARTO: El contrato cuenta con financiación suficiente consignada en la partida G/52C/21200/00 y con el documento CONT 2024 0120598727 de reserva de crédito autorizado para 2024, 2025 y 2026.

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el presente expediente de contratación tramitado de conformidad con las disposiciones contenidas en la normativa reguladora sobre Contratación Pública y la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SEGUNDO.- Iniciar el procedimiento de adjudicación ordenando la publicación del expediente en el perfil del contratante de RTVA.

TERCERO.- Aprobar el gasto de 64.800,00 € (sesenta y cuatro mil ochocientos euros) (IVA excluido).

En Sevilla, a la fecha de la firma

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE RTVA,

Juan de Dios Mellado Pérez

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PEREZ	07/03/2024 11:36:17	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	52Pr4P5AG4JJHRWT3GBKJBKTM7NGXN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	